

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 1 de 2

De conformidad con lo establecido en artículo 42 Reglamento de Contratación de la Entidad, la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud de la suscripción del contrato de **202600289**.

PARTES DEL CONTRATO: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y DIANA PATRICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

OBJETO: *“Prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar para la Unidad de Seguridad de la Subgerencia de Servicios de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU”..*

GARANTÍAS SOLICITADAS:

A el Contratista se le solicitó constituir a favor de *“La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU”* una garantía única de las expedidas para Entidades estatales en los siguientes términos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más

GARANTÍAS EXPEDIDAS PARA EL CONTRATO 202600289

VALOR TOTAL: \$ 23.416.994

PLAZO FINAL: 30/06/2026

AFIANZADO O TOMADOR: DIANA PATRICIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ

C.C: 39.316.365

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. M-100289810, **Anexo No.** 0

ENTIDAD ASEGURADA: EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU.

BENEFICIARIOS: *EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU*

ASEGURADORA	NIT	FECHA EXPEDICIÓN
SEGUROS MUNDIAL	860.037.013-6	26/01/2026

	APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Código: FT-M3-GJ-13
		Versión: 06
		Página 2 de 2

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$ 4.683.398.80	26/01/2026	31/12/2026


MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE PÓLIZAS

Ramo

☐ SOAT
☒ Cumplimiento
☐ Judiciales
☐ Arrendamiento
☐ Otros Ramos

Certificado No.
15045447

☐ No soy un robot


El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad
KsbDrsLiQimXgr4rVRlrfQ==

Número de póliza
100289810

Ramo
CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Inicio de vigencia Global
26/01/2026

Tomador
MARTINEZ GONZALEZ, DIANA PATRICIA

Asegurado
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU

Número de anexo
0

Fecha de expedición
26/01/2026

Fin de vigencia Global
31/12/2026

Valor asegurado
4.683.398,80

Movimiento
EXPEDICION

Objeto de póliza

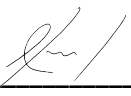
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.202600289, CUYO OBJETO ES

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ESU A «PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR PARA LA UNIDAD DE SEGURIDAD DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU»; DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, DOCUMENTO QUE HACE PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO.

Una vez revisado el documento, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustadas a la Ley.

Medellín, 27 de enero de 2026.


CARLOS B. LEZCANO ATEHORTÚA
 Abogado
 Revisó


KAMAL ABDUL NASSAR MONTOYA
 Secretario General
 Aprobó